

EVALUACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

1. Contexto general

Al tercer trimestre, la proyección de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial para 2019 se situó en 3%, inferior en 0,2 puntos porcentuales a la proyección del mes de junio. La revisión a la baja se explica principalmente por los efectos negativos derivados del conflicto comercial entre Estados Unidos y China que volvieron a reactivarse en el último trimestre; un claro ejemplo, es la baja tasa de inversión del sector privado por la incertidumbre del desenlace de esta disputa. Asimismo, las economías de la zona euro sufrieron desaceleraciones en su crecimiento y países emergentes como Turquía, Argentina e Irán están en una fase recesiva. Adicionalmente, para economías importantes como Brasil, México, India, Rusia y Arabia Saudita se prevén tasas de crecimiento por debajo de las expectativas de principios de año.¹

En las economías avanzadas, Estados Unidos crecería alrededor del 2,4% (cifra menor en 0,2 puntos porcentuales a la expectativa del mes de junio) como resultado del estancamiento en las negociaciones que buscan finalizar la disputa comercial con China. En la zona del euro, un menor crecimiento de la demanda externa y una reducción de inventarios (reflejo de una débil producción industrial) han mantenido la expansión económica en niveles menores a los esperados. En este contexto, se espera que la Eurozona crezca en torno al 1,2% en 2019 (0,1 puntos porcentuales menos que la proyección de junio). Tanto para Alemania como para Francia, la expectativa de crecimiento del PIB se revisó a la baja, debido a una demanda externa menor a la esperada en el primer semestre del año. En este marco, se estima que Alemania crezca solamente en 0,5% y Francia en 1,2%. En el caso de la economía italiana es más delicado, debido a que no se espera crecimiento económico para esta gestión, el pronóstico de junio de 0,1% fue ajustado a 0% a causa de la disminución del consumo privado, un menor impulso fiscal y un entorno externo más débil. En contrapartida, España encabezaría el crecimiento de la zona euro con un incremento del producto de 2,2%. En el continente Asiático, la perspectiva de crecimiento de Japón se ubicaría en 0,9%, impulsada por un fuerte consumo privado y el gasto público.²

El crecimiento económico de las economías emergentes y en desarrollo estará liderada por India y China, ambas economías alcanzarían una expansión del PIB en torno al 6,1%. El crecimiento de la India estaría respaldado por los efectos rezagados de la flexibilización de la política monetaria, una reducción en las tasas del impuesto a las ganancias corporativas, medidas recientes para abordar la incertidumbre regulatoria

¹ Fondo Monetario Internacional (FMI), Perspectivas de la Economía Mundial (octubre 2019).

² Ídem.

corporativa y ambiental y programas gubernamentales para apoyar el consumo rural. En China el crecimiento estaría impulsado, esencialmente, por la demanda interna.³

La expectativa del crecimiento económico para América Latina y el Caribe se deterioró en el último trimestre, producto del comportamiento de las principales economías de la región; de esta manera el crecimiento se situaría tan solo en 0,2% (0,4 puntos porcentuales menos que la proyección de junio de 2019). En Brasil, la expansión de su economía sería apenas de 0,9% (1,2 puntos porcentuales menos que la perspectiva del primer trimestre), debido a problemas en el ámbito de la minería⁴ que tuvieron un impacto negativo en el nivel de actividad económica del país en la primera mitad del año. Asimismo, se espera que la economía argentina se contraiga aún más en 2019 (decrecimiento del PIB del 3,1%), por la menor confianza y condiciones de financiamiento externo más estrictas. Por su parte, México presentaría un crecimiento de tan solo 0,4% (cifra menor en 0,5 puntos porcentuales a la expectativa del mes de junio) debido a la expectativa negativa sobre algunas reformas estructurales que está llevando adelante el gobierno.⁵

En el ámbito nacional, en el marco del Programa Fiscal Financiero 2019, destaca la proyección de crecimiento del producto de 4,5%, una inflación esperada de 3,5%⁶ y un déficit fiscal de aproximadamente 7,8% del PIB. En el ámbito monetario, la inflación acumulada a septiembre de 2019 fue de 1,46%, de mantenerse este comportamiento, es previsible que los niveles de inflación al cierre de la gestión se encuentren próximos al rango inferior de proyección del BCB (3%).⁷

El tipo de cambio nacional se mantuvo sin variaciones en un contexto en el que, salvo Ecuador, todos los países de Sudamérica devaluaron sus monedas (Brasil y Colombia fueron los países que más devaluaron sus monedas, con un 8,5% y 8,2%, respectivamente). Por otra parte, las reservas internacionales netas se situaron en USD7.656 millones, registrando una disminución de USD661 millones (7,9%) con relación a junio 2019, explicado principalmente por el incremento en las importaciones.⁸

En el contexto señalado, el sistema de intermediación financiera y el mercado de valores mantienen un comportamiento favorable.

2. Sistema de intermediación financiera

Los activos totales del sistema de intermediación financiera conformado por 58 entidades al 30 de septiembre de 2019, sumaron Bs252.232 millones. Los Bancos Múltiples (BMU)⁹ mantienen 76,9% de los activos con Bs193.932 millones, el Banco Público (BPU)¹⁰ 9,4% con Bs29.685 millones, las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas (CAC) 3,4% con Bs8.644 millones, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD)¹¹ 2,2% con Bs5.663 millones, los Bancos PYME (BPY) 2% con Bs5.169 millones, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP)¹² 2% con Bs5.058 millones y las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) 1,6% con Bs4.081 millones (Cuadro N° 1).

³ Ídem.

⁴ Después del accidente de enero de 2019 en Brumandinho, el gobierno cerró temporalmente las operaciones de ocho plantas de la empresa Vale; Vale es la principal proveedora de hierro a la industria siderúrgica brasileña.

⁵ Fondo Monetario Internacional (FMI), Perspectivas de la Economía Mundial (octubre 2019).

⁶ Informe de Política Monetaria – Julio 2019 (Banco Central de Bolivia).

⁷ Instituto Nacional de Estadística.

⁸ Información al 27.09.19 – Banco Central de Bolivia.

⁹ No incluye al banco público Unión S.A.

¹⁰ Banco público Unión S.A.

¹¹ Para el análisis se incluye a las IFD Cidre, Fubode, Crecer, Diaconía, Idepro, Impro, Fondoco y Promujer con licencias de funcionamiento. En el marco de la normativa vigente, estas entidades solo podrán efectuar la captación de depósitos previa autorización.

¹² Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Cuadro N° 1. Número de entidades de intermediación financiera y total de activos

Tipo de entidad	Número de entidades		Activos (en millones de bolivianos)	
	sep-18	sep-19	sep-18	sep-19
BMU	13	13	179.553	193.932
BPU	1	1	27.140	29.685
CAC	30	30	8.459	8.644
IFD	8	8	5.168	5.663
BPY	2	2	4.847	5.169
BDP	1	1	4.485	5.058
EFV	6	3	3.931	4.081
Total	61	58	233.582	252.232

Entre septiembre de 2018 y septiembre de 2019, los activos del sistema de intermediación financiera se incrementaron en Bs18.651 millones (8% de incremento), de los cuales a los BMU corresponden Bs14.380 millones y al BPU Bs2.545 millones, entre los principales.

Cabe resaltar que, en el mes de septiembre de 2019 se otorgó la licencia de funcionamiento a la Institución Financiera de Desarrollo “Sembrar Sartawi IFD”, disponiendo el inicio de operaciones a partir del 18.11.2019, con lo cual, las IFD con licencia de funcionamiento ascienden a 9.

2.1 Depósitos¹³

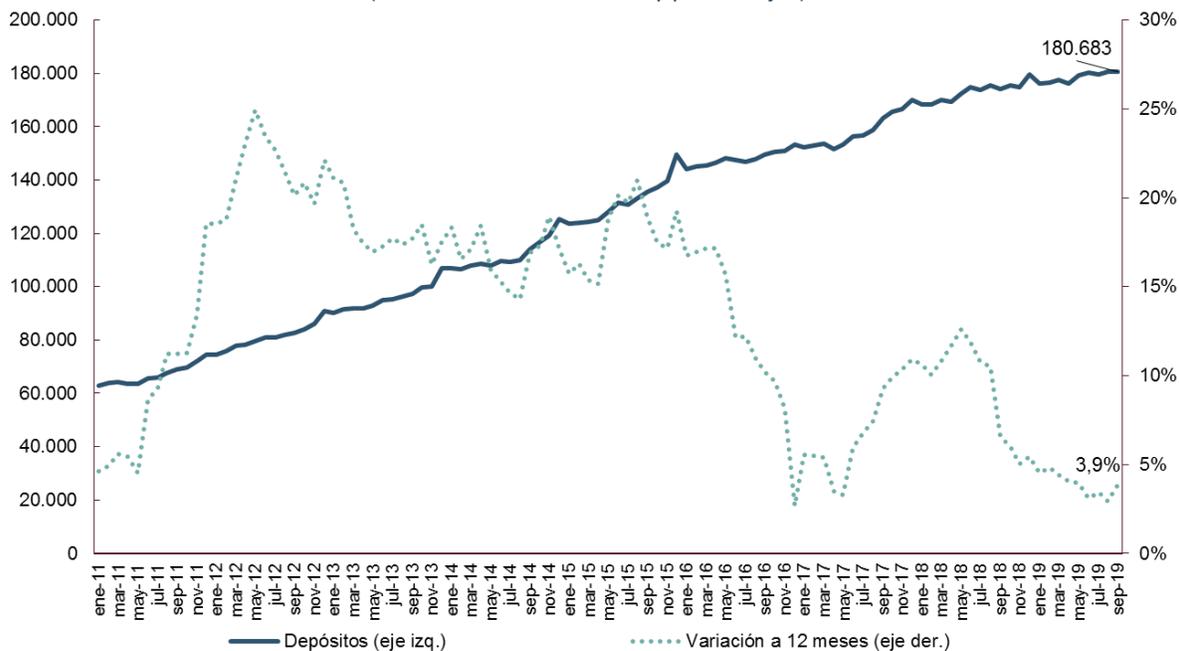
Los depósitos alcanzaron a Bs180.683 millones al 30 de septiembre de 2019, correspondiendo en un 78,8% a los BMU, 12,8% al BPU, 3,5% a las CAC abiertas, 2,1% a los BPY, 1,5% a las EFV y 1,4% al BDP. La tasa de crecimiento de los depósitos se situó en 3,9% y fue superior a la registrada en el trimestre anterior (3,1%). Los depósitos registraron un incremento de Bs6.701 millones con respecto a septiembre de 2018, dicho incremento se dio principalmente por un aumento en los Depósitos a Plazo Fijo (DPF) por Bs4.819 millones, equivalente a un crecimiento de 6%.

A septiembre de 2019 los depósitos representaron 1,6 veces más que el nivel registrado en similar periodo en la gestión 2011 (Gráfico N° 1).

¹³ Los depósitos, incluyen los depósitos del público y de las empresas públicas.

Gráfico N° 1. Depósitos y variación a 12 meses (*)

(En millones de bolivianos y porcentajes)

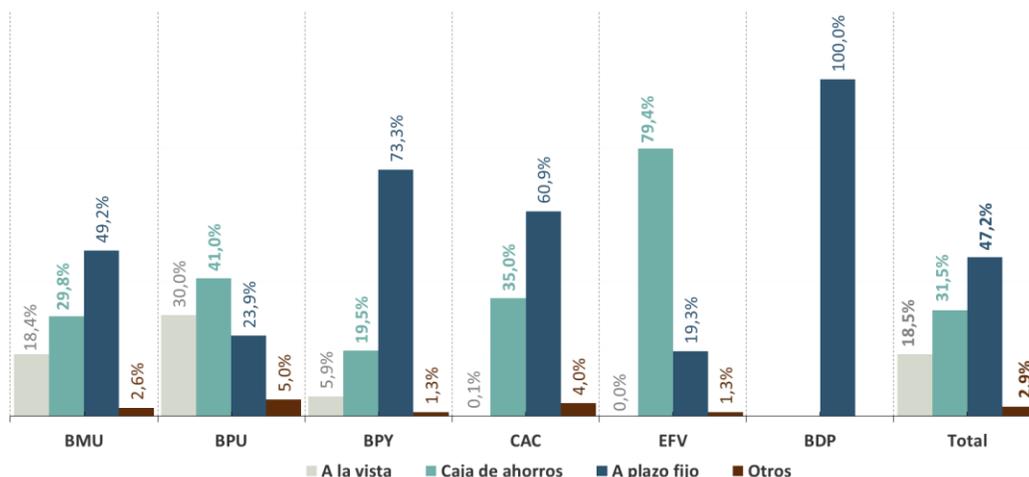


(*) A partir de diciembre de 2015 se incluye información del BDP.

Según modalidad de depósito, el 47,2% se concentra en DPF (Bs85.213 millones), el 31,5% en caja de ahorros (Bs56.934 millones), el 18,5% en depósitos a la vista (Bs33.359 millones) y 2,9% en depósitos restringidos (Bs5.177 millones, Gráfico N° 2).

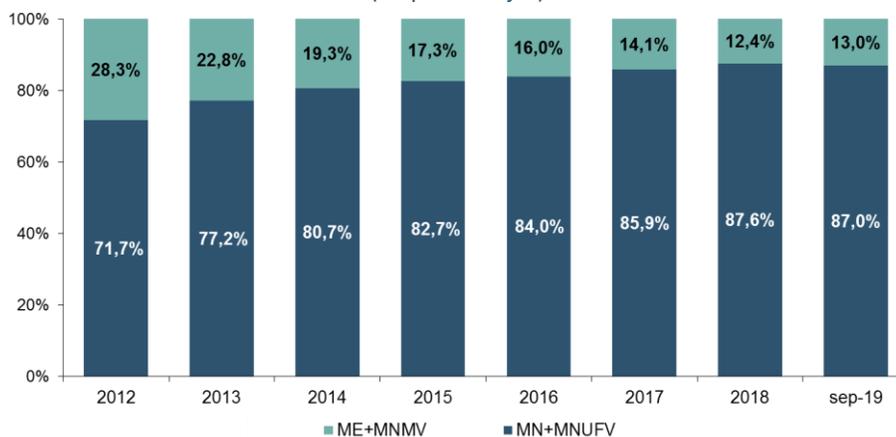
Por tipo de entidad, los depósitos de los BMU tienen una estructura algo más diversificada: DPF 49,2%, depósitos en caja de ahorros 29,8% y depósitos a la vista 18,4%; en el BPU el 41% corresponden a caja de ahorros, 30% a depósitos a la vista y 23,9% a DPF; los BPY, en cambio, tienen una estructura de depósitos que se apoya principalmente en DPF con 73,3% y caja de ahorros con 19,5%; en las EFV y CAC, los depósitos se concentran principalmente en caja de ahorros con 79,4% y DPF con 60,9%, respectivamente; y en el BDP el 100% de los depósitos son DPF.

Gráfico N° 2. Depósitos por modalidad y tipo de entidad
Al 30 de septiembre de 2019
 (En porcentajes)



Al 30 de septiembre de 2019, los depósitos en Moneda Nacional (MN) y en Moneda Nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento a la Vivienda (MNUFV) alcanzaron a Bs157.263 millones (87% del total) y los depósitos en Moneda Extranjera (ME) y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor (MNMV) a Bs23.420 millones (13% del total).

Gráfico N° 3. Depósitos según denominación monetaria (*)
 (En porcentajes)



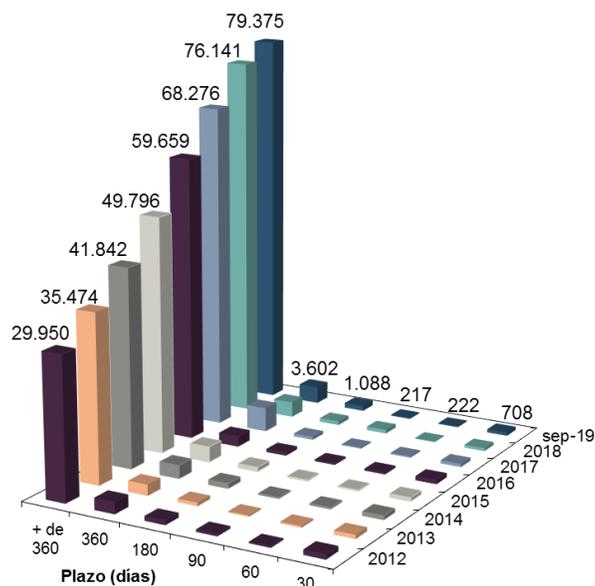
(*) A partir de diciembre de 2015 se incluye información del BDP.

El periodo de permanencia promedio de los DPF fue de 970 días, superior a lo registrado en septiembre de la gestión pasada (954 días). Los DPF contratados con plazos mayores a 360 días representaron 93,1% del total (Gráfico N° 4), cifra muy superior a la registrada en la gestión 2006 (alrededor del 70%). Del total de DPF con plazo mayor a un año, 96,5% correspondió a MN y MNUFV.

Los plazos de permanencia de los DPF reflejan la confianza del público en el sistema financiero y tienen una incidencia favorable en la estructura de fondeo de las entidades, permitiéndoles contar con recursos a largo plazo, que son empleados principalmente en la colocación de créditos a las empresas y los hogares.

Gráfico N° 4. DPF según plazos

(En millones de bolivianos)



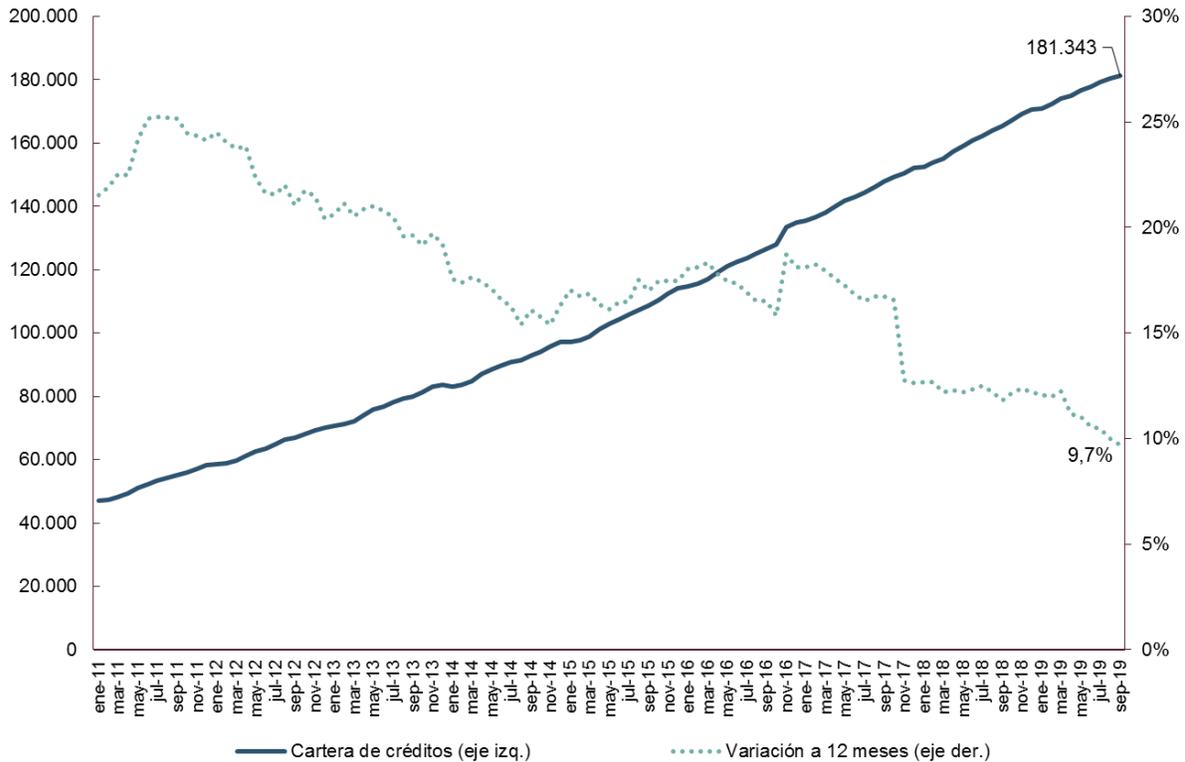
2.2 Cartera de créditos

La cartera de créditos del sistema de intermediación financiera ascendió a Bs181.343 millones, correspondiendo 78,2% a los BMU, 10,3% al BPU, 3,7% a las CAC, 2,9% a las IFD, 2,3% a los BPY, 1,6% a las EFV y 0,9%¹⁴ al BDP. El crecimiento a 12 meses, se situó en 9,7% (Gráfico N° 5), cifra inferior a la registrada en septiembre de la gestión anterior (11,8%). Durante los últimos 8 años las colocaciones mantuvieron una notoria dinámica de crecimiento, representando el saldo a septiembre de 2019, aproximadamente 2,3 veces más que el saldo registrado en similar periodo de la gestión 2011.

¹⁴ Corresponde a la cartera de primer piso.

Gráfico N° 5. Evolución de la cartera de créditos y variación a 12 meses (*)

(En millones de bolivianos y porcentajes)

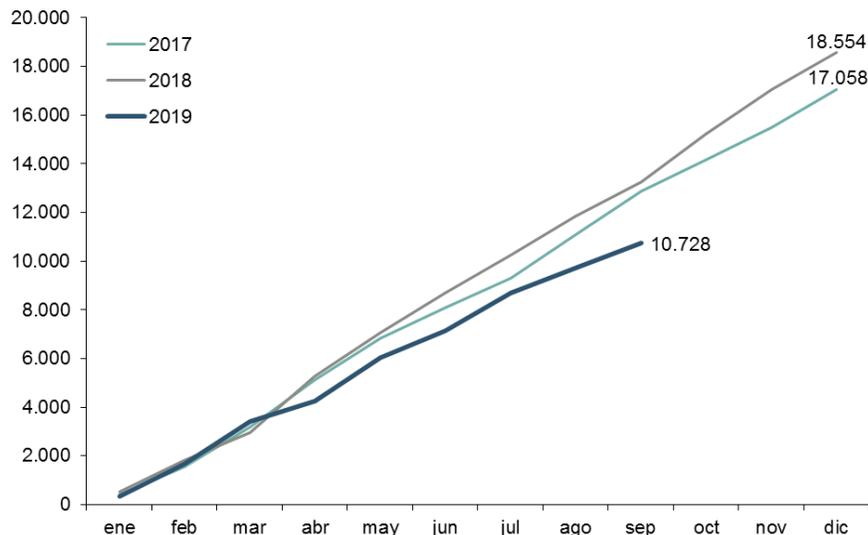


(*) A partir de junio de 2015 incluye información del BDP y a partir de noviembre de 2016 incluye información de las IFD.

La cartera de créditos se incrementó en Bs10.728 millones en los 9 meses de 2019, cifra levemente inferior a la registrada en similar periodo de 2018 (Bs13.249 millones, Gráfico N° 6). El incremento de la cartera de créditos fue impulsado principalmente por los créditos de vivienda y los microcréditos que aumentaron en Bs3.868 millones y Bs1.822 millones, respectivamente.

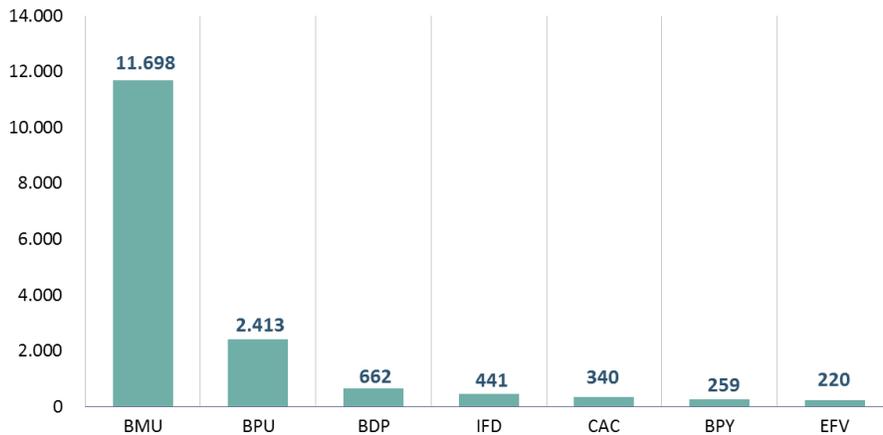
Gráfico N° 6. Variación acumulada de la cartera de créditos

(En millones de bolivianos)



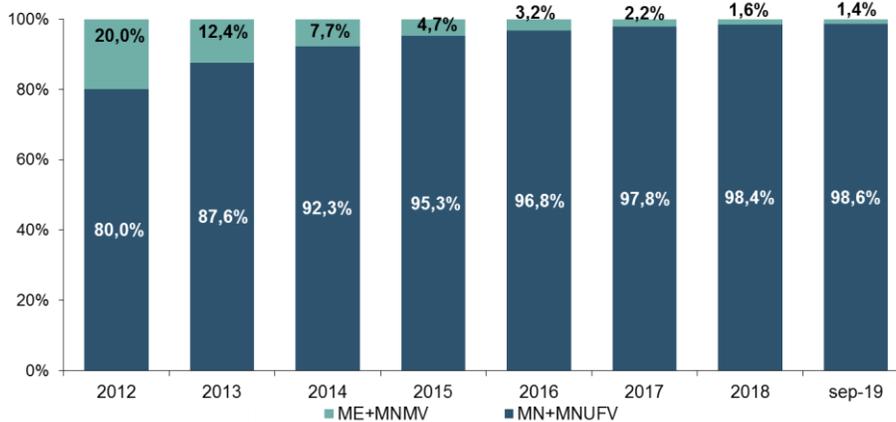
En los últimos 12 meses las colocaciones fueron más dinámicas en los BMU y en el BPU, que registraron incrementos en la cartera de créditos en Bs11.698 millones y Bs2.413 millones, respectivamente; este comportamiento fue impulsado principalmente por una mayor otorgación de créditos de vivienda y los créditos destinados al sector productivo (Gráfico N° 7).

Gráfico N° 7. Variación absoluta de la cartera por tipo de entidad, sep/18 – sep/19
(En millones de bolivianos)



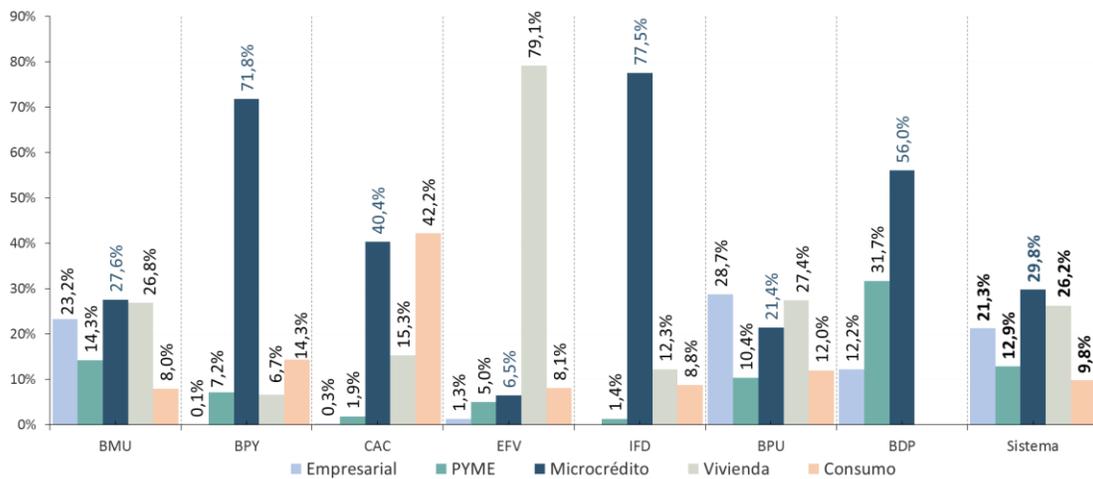
El saldo de la cartera de créditos en MN y MNUFV ascendió a Bs178.846 millones y representó el 98,6% del total, superior en 0,3 puntos porcentuales a la participación registrada en septiembre de 2018. La participación de saldos de cartera en MN y MNUFV con respecto al total se profundizó en los últimos años, aspecto que se explica por las políticas adoptadas para fortalecer el uso de la moneda nacional (Gráfico N° 8).

Gráfico 8. Cartera de créditos según denominación monetaria
(En porcentajes)



Según tipo de crédito, al 30 de septiembre de 2019 la cartera total del sistema de intermediación financiera se distribuyó de la siguiente manera: microcrédito con Bs54.098 millones (29,8%), vivienda con Bs47.503 millones (26,2%), empresarial con Bs38.586 millones (21,3%), PYME con Bs23.352 millones (12,9%) y consumo con Bs17.803 millones (9,8%) (Gráfico N° 9).

Gráfico N° 9. Composición de la cartera por tipo de crédito
Al 30 de septiembre de 2019
 (En porcentajes)



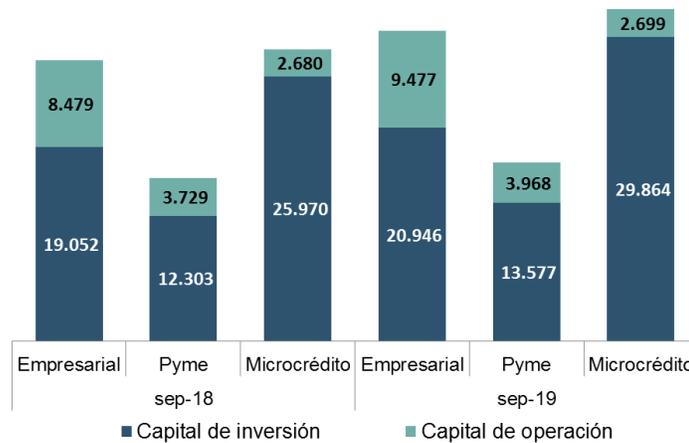
Cartera destinada al sector productivo¹⁵

La cartera de créditos a las empresas (gran empresa, pyme y microempresa) que se destina a las actividades económicas del sector productivo ascendió a Bs80.530 millones, equivalente al 44,4% del total de la cartera de créditos (Bs181.343 millones).

Los créditos destinados al sector productivo son principalmente para capital de inversión con el 80% del total y 20% para capital de operación. La necesidad de financiamiento para ampliar la capacidad productiva existente, la diversificación de la producción y los nuevos emprendimientos explican el mayor requerimiento de capital de inversión que es utilizado fundamentalmente en infraestructura productiva, maquinaria y equipo. Las empresas clasificadas como gran empresa, pyme y microempresa demandan financiamiento para capital de inversión en mayor proporción con el 69%, 77% y 92%, respectivamente (Gráfico N° 10).

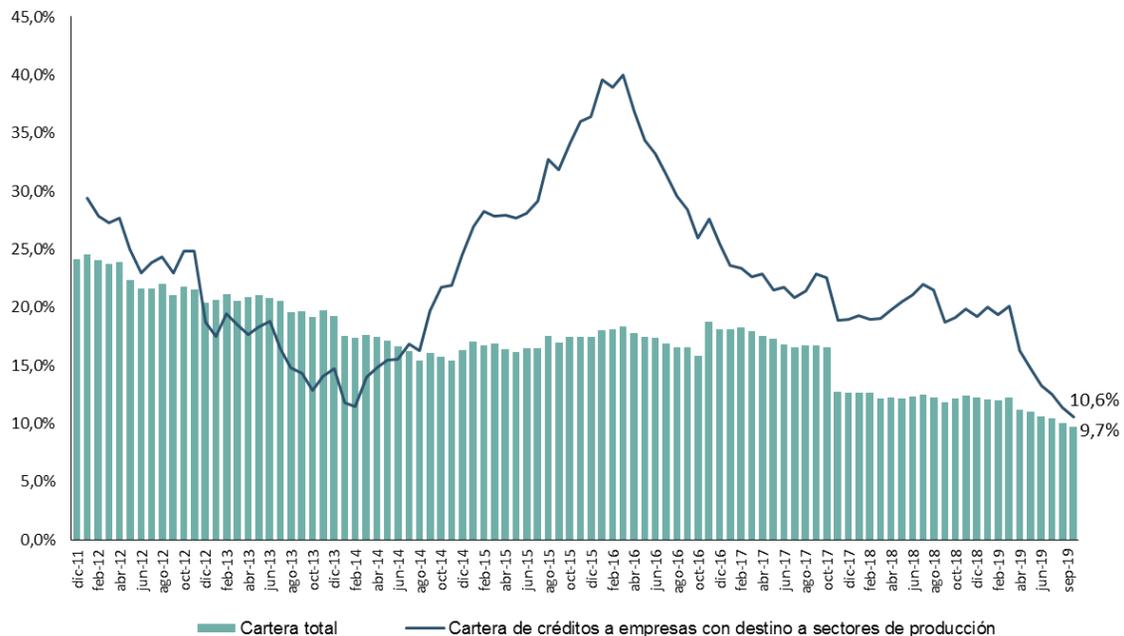
¹⁵ De acuerdo con la normativa vigente, se considera como crédito al sector productivo aquellos créditos de tipo empresarial, microcrédito o pyme cuyo destino corresponde a las categorías de: a) agricultura y ganadería, b) caza, silvicultura y pesca, c) extracción de petróleo crudo y gas natural, d) minerales metálicos y no metálicos, e) industria manufacturera, f) producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua, y g) construcción. A partir de la Circular ASFI/307/2015, de 27 de julio de 2015, se consideran como financiamiento al sector productivo, las operaciones de crédito hacia el sector turismo (hasta noviembre de 2016 se considera el sector económico de la actividad del deudor y a partir de diciembre de 2016 la actividad económica de destino del crédito, en ambos casos para capital de inversión) y a la producción intelectual.

Gráfico N° 10. Cartera al sector productivo por objeto de crédito
(En millones de bolivianos)



Lo establecido en las disposiciones de carácter legal y normativo con respecto a la canalización de recursos a los sectores productivos tuvo un impacto notorio en la dinámica de crecimiento de esta cartera: a partir de agosto de 2014 la cartera otorgada a sectores de producción creció a tasas superiores a las de la cartera total. Al 30 de septiembre de 2019, la variación a 12 meses de la cartera empresarial, pyme y microcrédito destinada a sectores de producción fue superior a la observada para la cartera total (Gráfico N° 11).

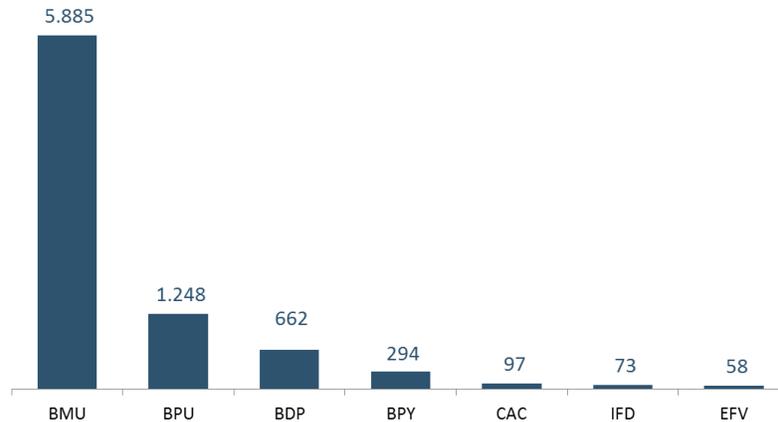
Gráfico N° 11. Variación a 12 meses de la cartera total y la cartera destinada a sectores de producción
(En porcentajes)



La cartera destinada al sector productivo (incluyendo a los sectores de turismo y producción intelectual), se incrementó en Bs8.317 millones con respecto a septiembre de 2018, explicada principalmente por aumentos de la cartera de los BMU con Bs5.885 millones, del BPU con Bs1.248 millones y del Banco de Desarrollo Productivo con Bs662 millones (Gráfico N° 12). El comportamiento observado fue consistente con

la dinámica de las entidades bancarias a fin de mantener los niveles mínimos de cartera, cuyo plazo feneció en diciembre de 2018.

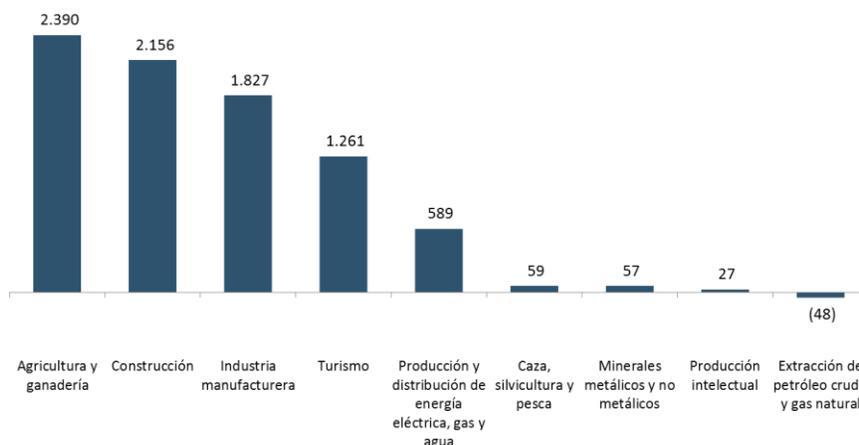
Gráfico N° 12. Variación de la cartera al sector productivo por tipo de entidad, sep/18 – sep/19
(En millones de bolivianos)



Con relación a los sectores económicos a los cuales se destina el financiamiento, las principales actividades económicas fueron la manufacturera (36%), la construcción (25,3%) y la agricultura y ganadería (24,3%).

Al 30 de septiembre de 2019, destacaron los incrementos de cartera al sector de la agricultura y ganadería con Bs2.390 millones, la construcción con Bs2.156 millones, la manufactura con Bs1.827 millones y turismo con Bs1.261 millones (Gráfico N° 13).

Gráfico N° 13. Variación de la cartera al sector productivo por sector económico, sep/18 – sep/19
(En millones de bolivianos)

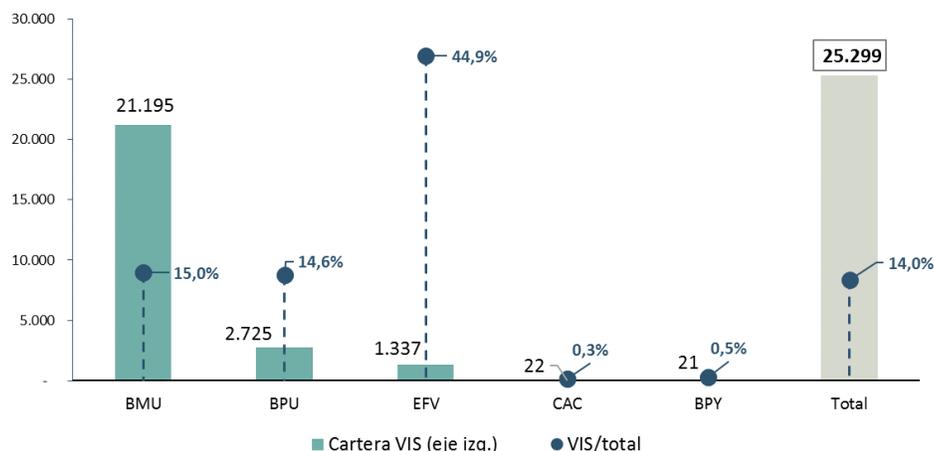


Créditos de vivienda de interés social

La cartera de créditos de vivienda de interés social alcanzó a Bs25.299 millones, que representa el 14% de la cartera total y benefició a 78.173 familias. Los BMU mantienen el 83,8% de la cartera (Bs21.195 millones), el BPU el 10,8% (Bs2.725 millones), las EFV el 5,3% (Bs1.337 millones), las CAC y los BPY el 0,2% (Bs22 millones y Bs21 millones, respectivamente). Si bien la participación de créditos de vivienda de interés social en la cartera total de las EFV es inferior a la de los BMU, no ocurre lo mismo cuando se trata de la proporción de

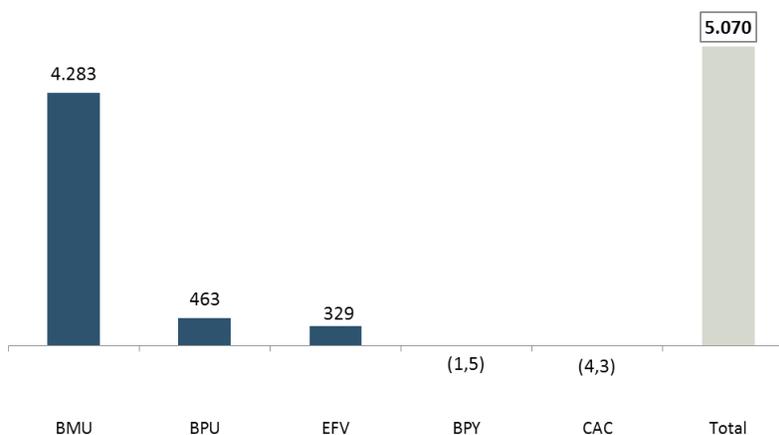
la cartera de cada tipo de entidad; para las EFV, la citada cartera representa el 44,9% de su cartera total (Gráfico N° 14).

Gráfico N° 14. Cartera de vivienda de interés social por tipo de entidad y participación en su cartera total
Al 30 de septiembre de 2019
 (En millones de bolivianos y porcentajes)



De manera análoga al comportamiento de los créditos al sector productivo, es notorio el dinamismo en las colocaciones de vivienda de interés social a partir de la gestión 2014, observándose tasas de crecimiento superiores a las de la cartera total. Con respecto a septiembre de 2018 la cartera de vivienda de interés social se incrementó en Bs5.070 millones (25,1%); en la dinámica señalada incidieron principalmente los BMU (Gráfico N° 15).

Gráfico N° 15. Variación de los créditos de vivienda de interés social por tipo de entidad, sep/18-sep/19
 (En millones de bolivianos)



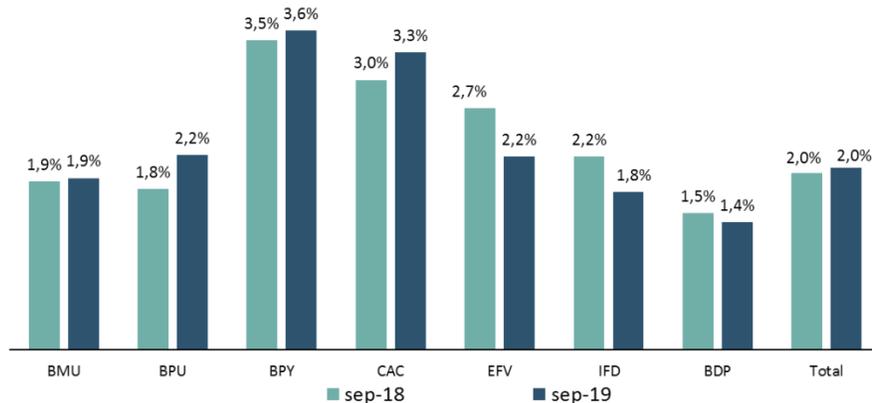
Mora y previsiones

La mora de la cartera del sistema de intermediación financiera sumó Bs3.694 millones y representó 2% de la cartera total, cifra similar al nivel observado en septiembre de 2018.

Por tipo de entidad, el índice de mora de los BMU fue de 1,9%, 2,2% del BPU, 3,6% en los BPY, 3,3% en las CAC, 2,2% en las EFV, 1,8% en las IFD y 1,4% en el BDP (Gráfico N° 16). Por tipo de crédito, los índices de mora fueron los siguientes: empresarial 0,9%, pyme 3,2%, microcrédito 2,4%, vivienda 1,9% y consumo

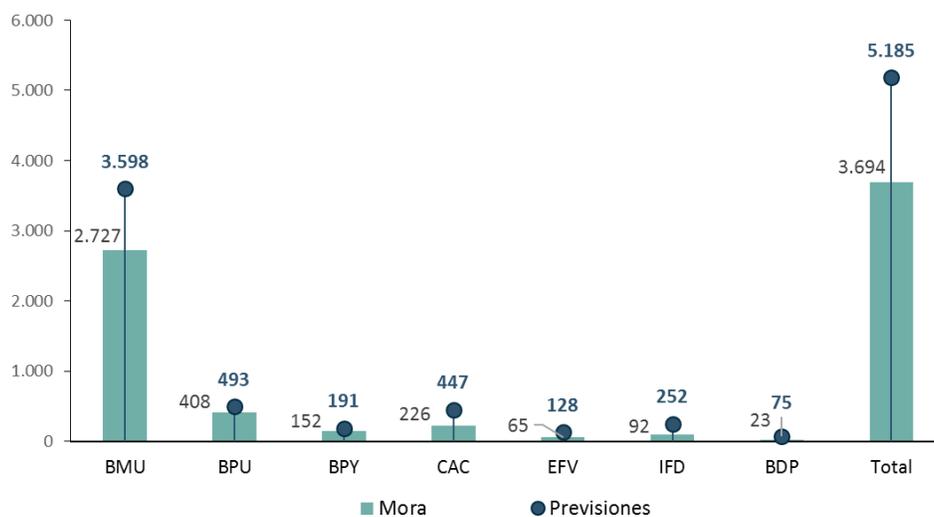
2,4%. Los niveles de mora en las operaciones crediticias del sistema de intermediación financiera continúan en niveles bajos. La mora en los créditos pyme, que ascendió a Bs744 millones, se concentró en los sectores de la construcción (33,9%), manufacturero (18,2%) y comercio (18%) con índices de mora de 5,7%, 4,3% y 3,6%, respectivamente.

Gráfico 16. Índice de mora por tipo de entidad
(En porcentajes)



Las provisiones constituidas, entre específicas y genéricas, ascendieron a Bs5.181 millones y representaron 1,4 veces el monto de la cartera en mora, aspecto que muestra una adecuada cobertura del riesgo crediticio (Gráfico N° 17).

Gráfico N° 17. Mora y provisiones
Al 30 de septiembre de 2019
(En millones de bolivianos)

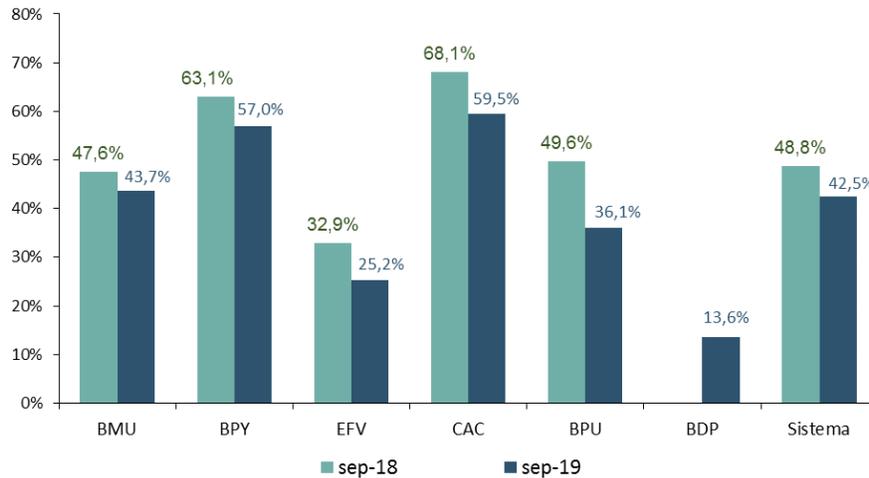


2.3 Ratio de liquidez

El saldo de los activos líquidos ascendió a Bs44.720 millones, cifra inferior en 9% al nivel registrado en septiembre de 2018. El 78,2% de los activos líquidos del sistema financiero se concentra en los BMU (Bs34.959 millones), 14,3% en el BPU (Bs6.391 millones), 3,6% en las CAC (Bs1.603 millones), 1,6% en los BPY (Bs706 millones), 1,3% en las EFV (Bs577 millones), 0,8% en las IFD (Bs371 millones) y 0,3% en el BDP (Bs113 millones).

El volumen de los activos líquidos que mantienen las entidades es una fortaleza para el sistema financiero ya que representa el 42,5% de los pasivos de corto plazo (Gráfico N° 18).

Gráfico N° 18. Activos líquidos sobre pasivos de corto plazo (Ratio de liquidez)
(En porcentajes)

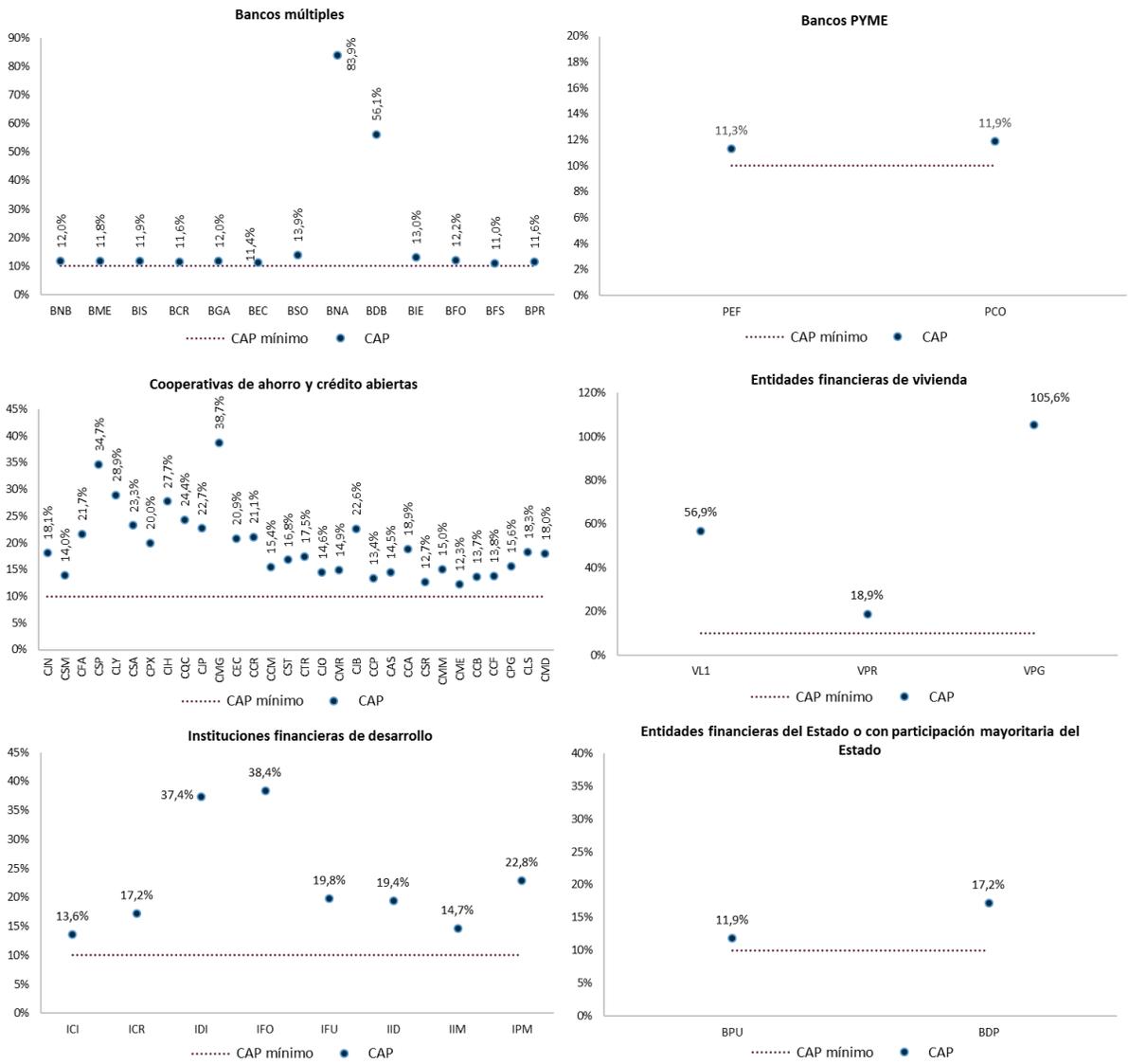


2.4 Patrimonio

El patrimonio contable del sistema de intermediación financiera ascendió a Bs20.296 millones, mayor en Bs1.628 millones y equivalente a un crecimiento de 8,7% con respecto a septiembre de 2018. Este comportamiento muestra la existencia de un adecuado soporte patrimonial por parte de las entidades para apoyar el crecimiento de sus operaciones financieras.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) en los BMU alcanzó a 12,3%, 12,4% en el BPU, 11,4% en los BPY, 49,2% en las EFV, 18,6% en las CAC, 23,3% en las IFD y 18,8% en el BDP. Todas las entidades de intermediación financiera mantienen un CAP superior al 10% exigido por ley, aspecto que refleja un margen para continuar con el crecimiento de sus operaciones activas (Gráfico N° 20).

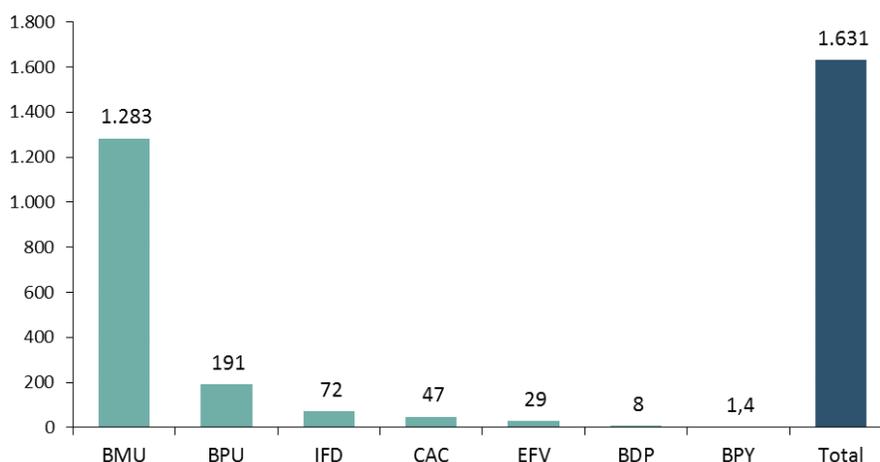
Gráfico N° 20. CAP por entidad
Al 30 de septiembre de 2019
(En porcentajes)



2.5 Rentabilidad

El sistema de intermediación financiera registró utilidades por Bs1.631 millones al 30 de septiembre de 2019, cifra superior a la registrada en septiembre de 2018 (Bs1.354 millones). Cabe resaltar que, la utilidad registrada por las entidades de intermediación financiera al tercer trimestre de 2019 marca un record en los últimos diez años. Del total de utilidades Bs1.283 millones (78,6%) corresponden a BMU, Bs191 millones al BPU (11,7%), Bs72 millones (4,4%) a las IFD, Bs47 millones (2,9%) a las CAC, Bs29 millones a las EFV (1,8%), Bs8 millones al BDP (0,5%) y Bs1,4 millones a los BPY (0,1%, gráfico N° 21).

Gráfico N° 21. Utilidades
Al 30 de septiembre de 2019
(En millones de bolivianos)



La rentabilidad de las entidades de intermediación financiera, medida a través del Rendimiento sobre Activos (ROA) y Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) fueron de 0,8% y 11%, superando en 0,1 y 1,1 puntos porcentuales, respectivamente, con respecto a septiembre de 2018. Al 30 de septiembre de 2019, el ROA y ROE alcanzaron a 0,8% y 12,7% para los BMU, 0,8% y 11,9% para el BPU, 1,7% y 8,2% para las IFD, 0,7% y 5,6% para las CAC, 1% y 4,3% para las EFV, 0,2% y 1,7% para el BDP y los BPY registraron 0,04% y 0,5% (Cuadro N° 2).

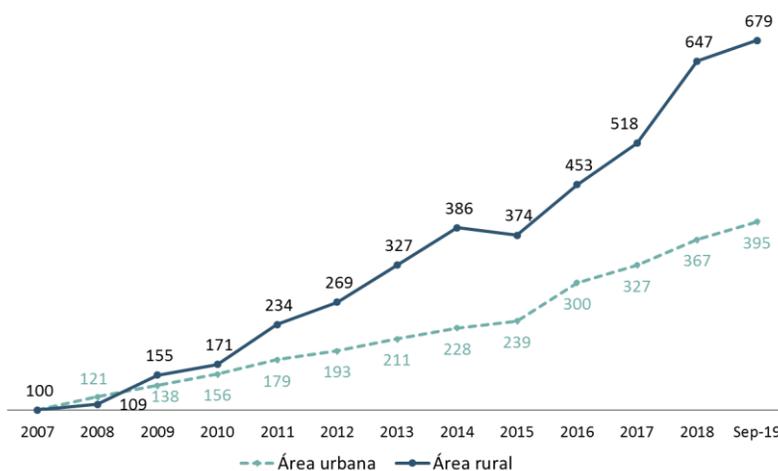
Cuadro N° 2. Rentabilidad sobre activos y rentabilidad sobre patrimonio
(En porcentajes)

Tipo de entidad	ROA		ROE	
	sep-18	sep-19	sep-18	sep-19
BMU	0,7%	0,8%	11,2%	12,7%
BPU	0,8%	0,8%	11,7%	11,9%
IFD	1,6%	1,7%	7,4%	8,2%
CAC	0,6%	0,7%	4,6%	5,6%
EFV	0,8%	1,0%	3,3%	4,3%
BDP	0,4%	0,2%	2,7%	1,7%
BPY	0,3%	0,04%	3,9%	0,5%
Sistema	0,7%	0,8%	9,8%	11,0%

2.6 Puntos de Atención Financiera (PAF)

El sistema de intermediación financiera contó con 6.956 PAF al 30 de septiembre de 2019. Con respecto a septiembre de 2018, el número total de PAF aumentó en 608, correspondiendo principalmente a 195 nuevos cajeros automáticos y 376 puntos corresponsales. En las últimas gestiones se observó un crecimiento continuo de los PAF en el área rural; este aspecto se relaciona directamente con las políticas adoptadas para alcanzar mayores niveles de inclusión financiera a través de la ampliación de la cobertura de los servicios financieros en lugares geográficos tradicionalmente desatendidos por el sistema financiero (Gráfico N° 22).

Gráfico N° 22. Evolutivo de PAF en el área urbana y rural (*)
Índice, año 2007=100



(*) No considera cajeros automáticos. Categorización de municipios mencionada en el Anexo 1 del Libro 10°, Título I, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Del total de PAF el 76,8% corresponden a los BMU, el 10% al BPU, el 5% a las CAC, el 4,4% a las IFD, el 2,2% a los BPY, el 1,2% a las EFV y el 0,5% al BDP. Los tres principales tipos de PAF son los siguientes: cajeros automáticos (47,6%), agencias fijas (23,2%) y punto corresponsal no financiero (14%). El 94% de cajeros automáticos se concentra en los BMU y el BPU, cuya localización se encuentra predominantemente en el área urbana (Cuadro N° 3).

Cuadro N° 3. PAF por tipo de entidad
Al 30 de septiembre de 2019

Tipo de PAF	BMU	BPU	BPY	EFV	CAC	IFD	BDP	TOTAL
Oficina central	13	1	2	3	30	8	1	58
Sucursal	82	9	11	4	8	36	4	154
Agencia fija	891	166	83	30	172	245	28	1.615
Agencia móvil	6	6						12
Cajeros automáticos	2.677	436	46	43	109			3.311
Oficina externa	316	19	8		17	3		363
Oficina ferial	2				8	7		17
Ventanilla de cobranza	133	41	2	2	1			179
Punto promocional fijo	8					2		10
Punto corresponsal financiero	241	19				1		261
Punto corresponsal no financiero	976							976
Total	5.345	697	152	82	345	302	33	6.956

3. Mercado de Valores

La búsqueda de mecanismos de financiamiento alternativos, a la canalización tradicional de recursos económicos por parte de los agentes con excedentes (ahorristas e inversionistas) hacia los agentes deficitarios (empresas y hogares) a través del sector bancario (intermediación financiera), derivó en el desarrollo acelerado de los mercados de capitales (en los que se transan valores de diferente índole) constituyéndose en una opción interesante para los inversionistas y las empresas, que buscan mayores tasas de rendimiento y reducir sus costos de financiamiento, respectivamente.

En el ámbito nacional, en las últimas dos décadas se ha registrado un incremento significativo de las transacciones efectuadas en el mercado de valores reflejando un número creciente de inversionistas y de empresas que acceden a financiamiento, en correlación directa con la dinámica de los diferentes sectores económicos.

3.1 Registro del Mercado de Valores (RMV)

Durante el tercer trimestre de la gestión 2019, se registró 37 nuevos participantes con autorización e inscripción en el RMV (Cuadro N° 4).

Cuadro N° 4. Registro del mercado de valores

Categorización	Cantidad de registros nuevos
Representantes legales	13
Administradores de fondos de inversión	8
Representantes autorizados	4
Responsable de gestión de riesgos	3
Fondos de inversión	2
Asesores de inversión	2
Contadores generales	2
Operadores de bolsa	2
Emisores	1
Total	37

3.2 Emisores

Acciones

El valor de las acciones inscritas en el RMV vigentes al 30 de septiembre de 2019 ascendió a Bs28.364 millones y corresponde a 778.666.591 acciones. En el tercer trimestre de la gestión 2019, no se inscribieron acciones suscritas y pagadas en el Registro del Mercado de Valores.

Bonos

En moneda nacional

En el tercer trimestre de la gestión 2019 se autorizaron las siguientes emisiones de bonos en bolivianos:

- Banco Ganadero S.A. por Bs70 millones.
- Banco Solidario S.A. por Bs70 millones.
- NIVOL Ltda. por Bs68,6 millones.
- Ovando S.A. por Bs70 millones.

Las emisiones de bonos en moneda nacional, incluidas las autorizadas durante el tercer trimestre de 2019, ascendieron a Bs14.824,2 millones (Cuadro N° 5), de los cuales 61,7% corresponden a emisiones de bonos de entidades privadas con un total de Bs9.149,1 millones y 38,3% se relacionan con emisiones de bonos de entidades financieras o bancarias correspondientes a Bs5.675,1 millones.

En moneda extranjera

En el tercer trimestre de la gestión 2019 se autorizó la emisión de bonos en moneda extranjera del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por USD24 millones. El monto total autorizado al 30 de septiembre de 2019 alcanzó a Bs3.520,8 millones (Cuadro N° 5). El 68,9% correspondió a entidades privadas con un total de Bs2.424,5 millones y 31,1% a emisiones de bonos de entidades financieras o bancarias con un total de Bs1.096,2 millones.

Durante el tercer trimestre de la presente gestión no se registraron emisiones de bonos en bolivianos indexados a la UFV, por lo que el importe autorizado fue de Bs1.312,5 millones (Cuadro N° 5).

Cuadro N° 5. Emisiones vigentes
Al 30 de septiembre de 2019
(En millones de bolivianos)

Descripción	Monto autorizado de la emisión
Bonos en moneda nacional	14.824,2
Bonos corrientes - Entidades Bancarias y Financieras	5.675,1
Bonos corrientes - Entidades Privadas*	9.149,1
Bonos en moneda extranjera	3.520,8
Bonos corrientes - Entidades Bancarias y Financieras	1.096,2
Bonos corrientes - Entidades Privadas	2.424,5
Bonos corrientes - entidades privadas (en bolivianos indexados a la UFV)	1.312,5

(*) Incluye la serie C de los Bonos Cobee III-Emisión 1

Depósitos a Plazo Fijo (DPF)

Las emisiones de DPF en el tercer semestre de 2019 sumaron Bs9.907,3 millones, esta cifra incluye las renovaciones de estos documentos, con lo que el monto de las emisiones en los nueve meses de la presente gestión ascendió a Bs31.419,1 millones.

Titularización

Durante el tercer trimestre de 2019 se autorizaron emisiones de valores de titularización en bolivianos de:

- Valores de titularización Crecer IFD – BDP ST 045 por Bs170 millones.
- Valores de titularización Pro Mujer IFD – BDP ST 046 por Bs120 millones.

Por lo que, al 30 de septiembre de 2019 el monto autorizado ascendió a Bs2.223,7 millones, con un monto vigente de Bs1.499,1 millones (Cuadro N° 6).

Cuadro N° 6. Emisiones vigentes: valores de contenido crediticio en moneda nacional
Al 30 de septiembre de 2019
(En millones de bolivianos)

Patrimonio autónomo	Monto autorizado de la emisión	Monto vigente de la emisión
BISA ST-DIACONÍA FRIF	171,0	9,5
BISA ST - DIACONÍA II	150,0	94,6
MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 038	120,0	114,1
UNIPARTES - BDP ST 030	22,0	8,4
MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 031	160,0	44,0
MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 032	160,0	43,2
MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 034	110,0	42,9
CRESPAL - BDP ST 035	62,6	59,4
MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 036	110,0	68,2
MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 037	160,0	105,6
BISA ST – FUBODE IFD	110,0	88,9
MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 041	170,0	140,9
CHÁVEZ - BDP ST 044	106,7	106,7
MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 043	100,0	93,3
AMERICAN IRIS – BISA ST	121,4	96,5
MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 042	100,0	96,8
MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 045	170,0	166,3
MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 046	120,0	120,0
Total	2.223,7	1.499,1

No se autorizaron emisiones de valores de contenido crediticio en moneda extranjera en el tercer trimestre de 2019, por lo que el monto autorizado alcanzó a Bs1.072,8 millones con un monto vigente de Bs2,8 millones (Cuadro N° 7).

Cuadro N° 7. Emisiones vigentes: valores de contenido crediticio en moneda extranjera
Al 30 de septiembre de 2019
(En millones de bolivianos)

Patrimonio autónomo	Monto autorizado de la emisión	Monto vigente de la emisión
Sinchi Wayra Nafibo - 015	1.072,8	2,8
Total	1.072,8	2,8

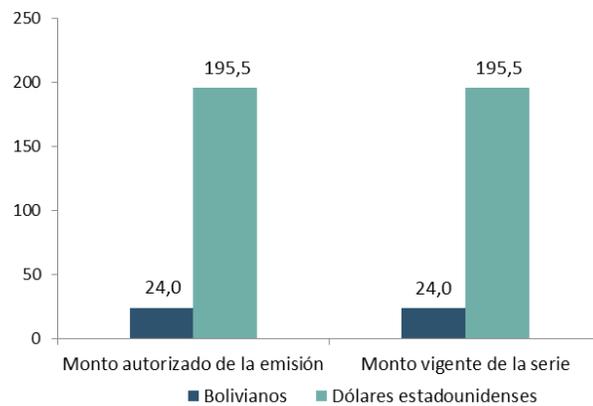
Al 30 de septiembre de 2019 no se registraron valores de contenido crediticio autorizados en bolivianos indexados a la UFV.

Pagarés

Durante el tercer trimestre de 2019 se autorizaron emisiones de pagarés bursátiles en bolivianos de Industria Textil TSM S.A. por Bs24 millones, por lo que, el monto vigente representa también Bs24 millones.

En el tercer trimestre de 2019 no se autorizó la emisión de pagarés bursátiles en dólares estadounidenses, por lo que, los montos autorizados y vigentes de las emisiones en dólares estadounidenses al 30 de septiembre de 2019 alcanzaron a Bs195,5 millones (Gráfico N° 23).

Gráfico 23. Emisiones vigentes: pagarés bursátiles en dólares estadounidenses
Al 30 de septiembre de 2019
 (En millones de bolivianos)



Pagarés en mesa de negociación

En cuanto a los pagarés en mesa de negociación, considerando los márgenes de endeudamiento vigentes al 30 de septiembre de 2019, se observa que las cinco empresas que mantienen este tipo de instrumentos pueden emitir deuda (Cuadro N° 8).

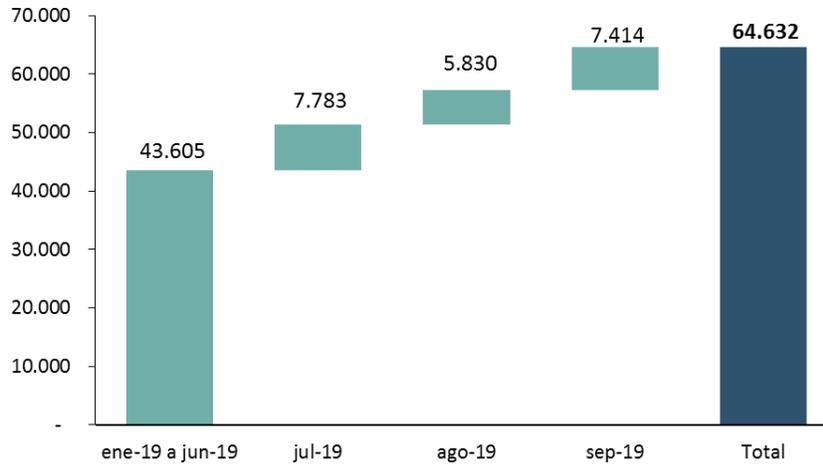
Cuadro N° 8. Emisiones vigentes: pagarés de mesa de negociación
Al 30 de septiembre de 2019
 (En millones de bolivianos)

Sigla	Emisor	Monto vigente	Monto autorizado	Margen de endeudamiento
PEN	Productos Ecológicos Naturaleza S.A.	-	2,3	2,3
IMQ	Impresiones Quality S.R.L.	0,0	9,1	9,1
CAC	Compañía Americana de Construcciones S.R.L.	-	9,8	9,8
QFC	Quinoa Foods Company S.R.L.	0,0	1,7	1,7
IIR	Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A.	3,1	3,4	0,3
Total emisiones		3,1	26,2	23,1

3.3 Intermediarios e inversiones

Se negociaron Bs64.632 millones en los meses de enero a septiembre de 2019 (Gráfico N° 24). Las negociaciones en el ruedo de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ascendieron a Bs56.289 millones (87,1%), Bs4.201 millones (6,5%) a operaciones en el mercado electrónico, Bs4.132 millones (6,4%) correspondieron a operaciones extrabursátiles, Bs6,6 millones (0,01%) a subasta pública de acciones y Bs3,7 millones (0,01%) a operaciones en mesa de negociación.

Gráfico N° 24. Valor de las operaciones en el mercado de valores
(En millones de bolivianos)

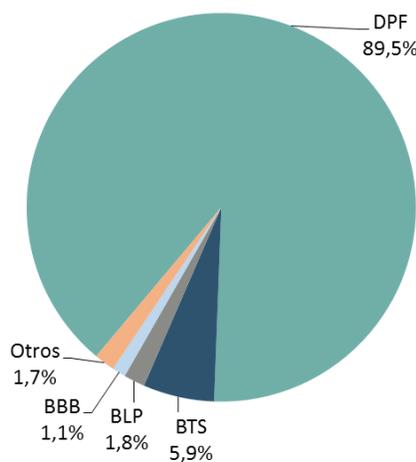


Bolsa Boliviana de Valores

En el ruedo de bolsa se negociaron Bs56.289 millones, distribuidos de la siguiente manera: Bs31.952 millones (56,8%) correspondieron a operaciones de reporto, Bs23.835 millones (42,3%) a operaciones de compra venta definitiva y Bs502 millones (0,9%) a colocaciones en el mercado primario.

Los valores negociados en ruedo de bolsa, según tipo de instrumento fueron los DPF con Bs50.368 millones (89,5%), los bonos del Tesoro con Bs3.329 millones (5,9%), bonos de largo plazo con Bs992 millones (1,8%), bonos bancarios bursátiles con Bs638 millones (1,1%) y otros instrumentos con Bs963 millones (1,7%; Gráfico N° 25).

Gráfico 25. Ruedo de bolsa: operaciones por tipo de instrumento
(En porcentajes)



Ruedo de bolsa

- Reportos

Los DPF también fueron los instrumentos con mayor participación dentro de estas operaciones con Bs27.487 millones (86%), los bonos del Tesoro reportaron Bs2.631 millones (8,2%) y los bonos bancarios bursátiles con Bs638 millones (2%) y otros instrumentos con Bs1.197 millones (3,7%).

- Compra y venta definitiva

En las operaciones de compra y venta definitiva los instrumentos con mayor participación fueron los DPF con Bs22.881 millones (96%) y los bonos del Tesoro con Bs698 millones (2,9%), entre los principales instrumentos.

- Mercado primario

El monto negociado en el mercado primario fue de Bs502 millones. Los bonos de largo plazo con Bs478 millones (95,2%) y los pagarés para oferta pública y negociación en el mercado bursátil con Bs24 millones (4,8%).

Mesa de negociación

En mesa de negociación se transaron Bs3,7 millones, la totalidad en pagarés.

Subasta pública de acciones

Al tercer trimestre de la gestión 2019, se registraron en subasta pública de acciones operaciones por Bs6,6 millones.

Mercado electrónico

En el mercado electrónico se realizaron operaciones por un total de Bs4.201 millones, destacando los bonos de largo plazo con Bs2.061 millones (49,1%), las cuotas de participación de fondos de inversión cerrados con Bs843 millones (20,1%), los valores de contenido crediticio con Bs529 (12,6%) y los bonos bancarios bursátiles con Bs502 millones (11,9%), entre los principales instrumentos.

Mercado extrabursátil

Entre enero y septiembre de 2019, las transacciones en el mercado extrabursátil ascendieron a Bs4.132 millones, destacando las operaciones realizadas con DPF con Bs4.109 millones (99,4%).

4. Empresas de servicios financieros complementarios

La Ley N° 393 de Servicios Financieros reconoce los siguientes tipos de empresas de servicios financieros complementarios:

- a) Empresas de arrendamiento financiero
- b) Empresas de factoraje
- c) Almacenes generales de depósito
- d) Cámaras de compensación y liquidación
- e) Burós de información
- f) Empresas transportadoras de material monetario y valores
- g) Empresas administradoras de tarjetas electrónicas
- h) Casas de cambio
- i) Empresas de servicios de pago móvil

Asimismo, la citada ley prevé la posibilidad de que ASFI incorpore en su ámbito de regulación y supervisión a otras empresas existentes o por crearse que realicen en forma habitual servicios financieros complementarios.

La composición de las empresas de servicios financieros complementarios al 30 de septiembre de 2019 se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 9. Empresas de servicios financieros complementarios
Al 30 de septiembre de 2019**

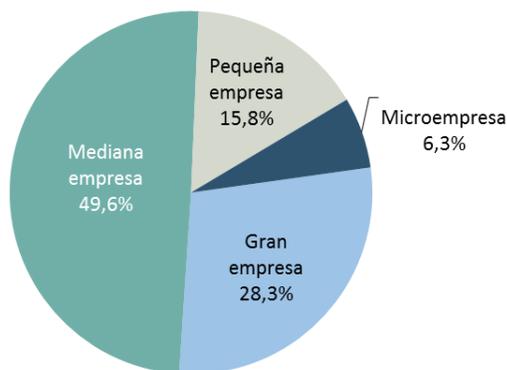
Tipo de entidad	Número de entidades
Empresas de arrendamiento financiero	3
Almacenes generales de depósito	3
Burós de información	2
Cámaras de compensación y liquidación	2
Empresas de servicio de pago móvil	2
Empresas de giro y remesas de dinero	7
Empresas de transporte de material monetario y valores	2
Empresas administradoras de tarjetas electrónicas	2
Casas de cambio	167
Total	190

4.1 Empresas de arrendamiento financiero

Las tres empresas de arrendamiento financiero realizan operaciones actualmente y mantienen una cartera de Bs856 millones, superior en Bs204 millones al monto registrado en el mes de septiembre de la gestión anterior, equivalente a un crecimiento de 31,8%. El 55,3% de la cartera corresponde a Bisa Leasing S.A., el 25,4% a BNB Leasing S.A. y el 19,3% a Fortaleza Leasing S.A.

La cartera destinada a empresas ascendió a Bs728 millones, de los cuales el 49,6% corresponde a la mediana empresa (Bs361 millones), 28,3% a la gran empresa (Bs206 millones), 15,8% a la pequeña empresa (Bs115 millones) y 6,3% a la microempresa (Bs46 millones, gráfico N° 26); mientras que los créditos destinados a la vivienda representaron el 9,6% (Bs82 millones) y los créditos de consumo el 5,3% (Bs45 millones).

**Gráfico N° 26. Empresas de arrendamiento financiero: composición de la cartera a empresas por tamaño de la unidad económica
Al 30 de septiembre de 2019**

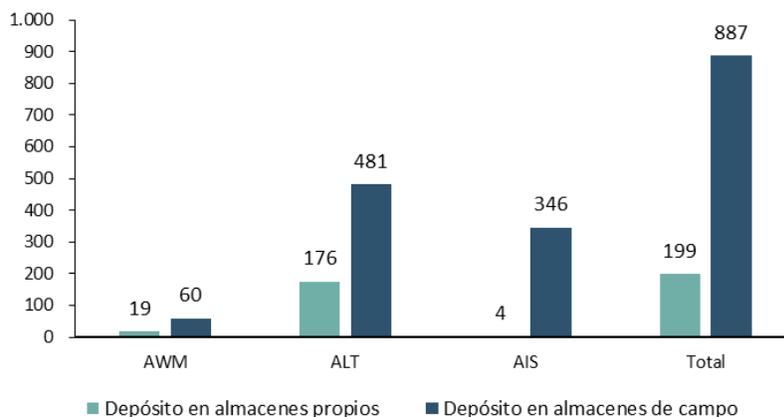


4.2 Almacenes generales de depósito

Las empresas de servicios financieros complementarios facultadas para realizar las operaciones y servicios previstos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros son: Warrant Mercantil Santa Cruz S.A., Almacenes Internacionales S.A. y Almacenes Generales de Depósito ALTRASER S.A., este último obtuvo la licencia de funcionamiento el 2 de julio de 2019.

Las entidades citadas mantienen mercadería almacenada por un valor de Bs1.086 millones. Del total de mercadería almacenada 82% se encuentra en almacenes de campo y 18% en almacenes propios (Gráfico N° 27).

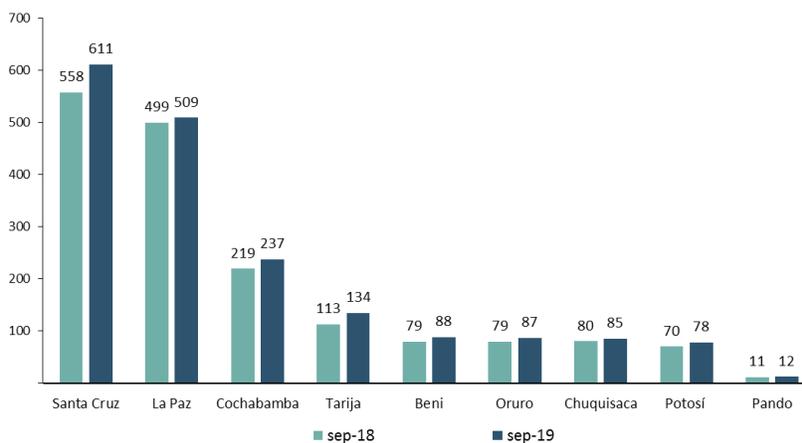
Gráfico N° 27. Almacenes generales de depósito: distribución de la mercadería según lugar de almacenamiento
Al 30 de septiembre de 2019



4.3 Empresas de servicios de pago móvil

Al 30 de septiembre de 2019, las dos empresas de servicio de pago móvil que realizan operaciones en el territorio nacional, E-Fectivo ESPM S.A. y ENTEL Financiera S.R.L., cuentan con 1.841 puntos de atención financiera (1.734 PAF corresponden a E-Fectivo ESPM S.A. y 107 PAF a ENTEL Financiera S.R.L.), y están presentes en los nueve departamentos del país; con respecto a septiembre de la gestión 2018, se observó un aumento de 133 puntos de atención financiera con una tasa de crecimiento de 7,8% (Gráfico N° 28). Las operaciones que mantienen están relacionadas principalmente con el servicio de billetera móvil.

Gráfico N° 28. Empresas de servicios de pago móvil: número de puntos de atención por departamento



4.4 Empresas administradoras de tarjetas electrónicas

Estas empresas tienen como actividad principal la administración de instrumentos electrónicos de pago (tarjetas de pago: crédito, débito y prepagadas). La Administradora de Tarjetas de Crédito (A.T.C.) S.A. y la Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas (Linkser) S.A. obtuvieron sus licencias de funcionamiento en el cuarto trimestre de 2016, quedando de esta manera habilitadas para continuar con sus operaciones en el territorio nacional.

Al 30 de septiembre de 2019, estas entidades registraron un total de activos por Bs220 millones, de los cuales el 77% corresponden a ATC S.A. y el 23% a Linkser S.A. La composición de los activos en estas entidades contiene un 40,2% en bienes de uso, 31,8% en disponibilidades y 17,3% en otras cuentas por cobrar, entre los principales activos.

5. Defensa del consumidor financiero

En el marco de lo establecido en la Sección II, Capítulo II de Ley N° 393 de Servicios Financieros, referido a los derechos del cliente o usuario de servicios financieros, la defensa del consumidor financiero frente a los actos, hechos u omisiones de las entidades financieras es uno de los aspectos centrales en el trabajo que desarrolla esta Autoridad de Supervisión.

A través de la presentación de reclamos en primera instancia (en los puntos de reclamo de las entidades supervisadas o a través de ASFI), los consumidores financieros dan a conocer su inconformidad ante un determinado hecho ocurrido producto de su relacionamiento con las citadas entidades. De esta manera se inicia un proceso que, de acuerdo con la normativa vigente, debe concluir con una respuesta de carácter oficial por parte de las entidades financieras.

Al 30 de septiembre de 2019 se recibieron 43.878 reclamos, 3.831 reclamos más que en septiembre de la gestión 2018. Por tipo de entidad el 70,8% (31.049) del total de los reclamos corresponde a los bancos múltiples, el 25,9% (11.370) al banco público y el restante 3,3% a otros tipos de entidades de intermediación financiera y empresas de servicios financieros complementarios (Cuadro N° 10). El mayor número de reclamos presentados en los bancos está en directa correlación con la cantidad de operaciones que realizan.

Cuadro N° 10: Reclamos recibidos en primera instancia por tipo de entidad

Tipo de entidad	ene-19 a jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	Total	en %
Bancos múltiples	19.816	3.768	3.817	3.648	31.049	70,8%
Banco público	7.391	1.331	1.254	1.394	11.370	25,9%
Cooperativas de ahorro y crédito abiertas	350	48	52	70	520	1,2%
Instituciones financieras de desarrollo	189	26	36	50	301	0,7%
Bancos PYME	157	35	32	38	262	0,6%
Entidades financieras de vivienda	79	11	12	15	117	0,3%
Otras entidades	164	35	28	32	259	0,6%
Total	28.146	5.254	5.231	5.247	43.878	100,0%

Según tipología (Cuadro N° 11), el 55,7% de los reclamos se concentra en tarjeta de débito, atención al cliente/usuario (13,9%) y banca por internet (7,6%), entre las principales tipologías.

Cuadro N° 11: Reclamos recibidos en primera instancia según tipología

Tipología	ene-19 a jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	Total	en %
Tarjeta de débito	16.109	2.762	2.713	2.839	24.423	55,7%
Atención al cliente/usuario	3.908	698	770	729	6.105	13,9%
Banca por internet	2.038	429	433	430	3.330	7,6%
Tarjeta de crédito	1.721	330	368	311	2.730	6,2%
Créditos	1.683	345	339	325	2.692	6,1%
Caja de ahorros	1.155	356	250	226	1.987	4,5%
Pago móvil	638	172	162	217	1.189	2,7%
Cuenta corriente	133	25	37	16	211	0,5%
Órdenes de retenciones y suspensiones	102	28	19	23	172	0,4%
Central de información crediticia	88	6	11	18	123	0,3%
Otros	571	103	129	113	916	2,1%
Total	28.146	5.254	5.231	5.247	43.878	100,0%

En el marco de la normativa vigente, la segunda instancia de resolución de reclamos está a cargo de ASFI. Este mecanismo se activa cuando el consumidor financiero no está de acuerdo con la respuesta que emitió una entidad financiera ante un reclamo realizado en primera instancia.

Al 30 de septiembre de 2019 se recibieron en ASFI 485 reclamos en segunda instancia, 2,8% menos que en similar periodo de la gestión anterior (499 reclamos), correspondiendo el 70,1% a los bancos múltiples y 11,8 % al banco público, entre las principales entidades (Cuadro N° 12).

Cuadro N° 12: Reclamos recibidos en segunda instancia por tipo de entidad

Tipo de entidad	ene-19 a jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	Total	en %
Bancos múltiples	211	39	51	39	340	70,1%
Banco público	37	8	9	3	57	11,8%
Bancos PYME	18	4	0	3	25	5,2%
Cooperativas de ahorro y crédito abiertas	19	2	1	0	22	4,5%
Instituciones financieras de desarrollo	13	0	2	4	19	3,9%
Entidades financieras de vivienda	10	2	0	2	14	2,9%
Otras entidades	4	2	0	2	8	1,6%
Total	312	57	63	53	485	100,0%

Por tipología (Tabla N° 13), el 44,9% de los reclamos en segunda instancia se concentraron en créditos y el 11,6% relacionados con la atención al cliente/usuario.

Tabla N° 13: Reclamos recibidos en segunda instancia según tipología

Tipología	ene-19 a jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	Total	en %
Créditos	114	30	26	24	194	44,9%
Atención al cliente/usuario	29	7	6	8	50	11,6%
Caja de ahorros	27	2	5	8	42	9,7%
Tarjeta de débito	21	4	8	7	40	9,3%
Tarjeta de crédito	12	2	5	2	21	4,9%
Central de información crediticia	10	1	1	4	16	3,7%
Banca por internet	9	3	1	1	14	3,2%
Cuenta corriente	5	5	0	0	10	2,3%
Órdenes de retenciones y suspensiones	6	0	1	3	10	2,3%
Otros	22	3	4	6	35	8,1%
Total	255	57	57	63	432	100,0%

Dentro del proceso de inclusión financiera, la educación financiera se constituye en un elemento fundamental que ayuda a las personas a usar eficientemente sus recursos, a conocer y utilizar con seguridad los servicios financieros que hay disponibles, a mejorar la administración de los recursos en sus hogares, a evitar su sobreendeudamiento, a mantener la confianza en el sistema financiero y a conocer sus derechos como consumidores financieros. De esta manera, los consumidores financieros pueden tomar decisiones informadas considerando sus derechos y obligaciones en su relacionamiento con las entidades financieras.

En este marco, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de la Defensoría del Consumidor Financiero durante el tercer trimestre de la gestión 2019, continuó con las tareas para promover la educación financiera y la transparencia en el sistema financiero. A través del servicio de Defensoría Móvil con las plataformas de: emisión de certificados de endeudamiento y de atención de consultas, reclamos y educación financiera; se atendió a 378 personas en las distintas zonas de los municipios de La Paz, Viacha, Desaguadero, Achacachi, Laja, Achocalla, Copacabana y Cobija. Por otra parte, se realizaron talleres de educación financiera en institutos técnicos de educación superior como en universidades en las ciudades de La Paz, El Alto y Cobija referidos a los derechos y obligaciones de los consumidores financieros, crédito destinado al sector productivo y atribuciones de ASFI con 433 participantes. Finalmente, continuando con la tarea de transmitir información financiera a la población, brindar atención a consultas normativas y a reclamos sobre los servicios y productos financieros, emisión de certificados de endeudamiento esta Autoridad de Supervisión participó en ocho ferias en los municipios de La Paz, Potosí, Sucre, Tarija y Cobija con más de 2.600 participantes.

6. Consideraciones finales

Las principales variables del sistema financiero nacional durante el tercer trimestre de la gestión 2019, continuaron reflejando la buena salud que goza el sistema financiero, con estabilidad y solidez, situación que es favorable para la economía; resaltando los siguientes aspectos:

- Los depósitos captados por las entidades de intermediación financiera registraron crecimientos continuos; aunque con leve disminución en comparación con el tercer trimestre de la gestión pasada. El crecimiento de los depósitos fue impulsado principalmente por el aumento de los depósitos a plazo fijo que representan el 47,2% del total, de cuyos depósitos se observa que el 93,1% son depósitos con plazos mayores a un año, reflejando la confianza en el sistema financiero por parte de los consumidores financieros. Por su parte, las colocaciones de créditos mantuvieron el ritmo de crecimiento en todo el trimestre; aunque una leve disminución en comparación con el tercer trimestre de 2018. El crecimiento de la cartera de créditos fue impulsado principalmente por los créditos otorgados a los sectores priorizados, créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social, que representaron el 58,4% de la cartera total, beneficiando a la población con bajas tasas de interés. En este contexto, la actividad de intermediación financiera está acompañada por niveles de solvencia patrimonial adecuados.
- En el mercado de valores se observó la ampliación del número de participantes. Las operaciones negociadas mostraron un continuo crecimiento; explicado principalmente por la emisión de DPF que representaron el 84,3%. Las operaciones en ruedo de bolsa representaron el 93,1%. Asimismo, cabe destacar la continuidad de las autorizaciones de emisiones de bonos en bolivianos en el trimestre.
- Las empresas de servicios financieros complementarios continuaron con un desempeño favorable y contribuyeron positivamente al funcionamiento adecuado del sistema financiero.
- El sistema financiero mantuvo la expansión de la cobertura de los servicios financieros a través de la apertura de nuevos puntos de atención financiera, principalmente en los municipios de nula

cobertura, con el propósito de llegar al año 2020 con cobertura de los servicios financieros al 75% de los municipios del país.

- En cuanto a la protección del consumidor financiero y a la promoción de la transparencia de información en el sistema financiero, esta Autoridad de Supervisión continuó con las tareas (atención de consultas, reclamos, talleres y participación en ferias) para promover la educación financiera y la transparencia en el sistema financiero.